



Estoy comprometido

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

ACUERDO No. 125

19 OCT 2016

Por el cual se aprueba el Calendario Académico para el primer periodo académico de 2017, de los Programas de Pregrado Distancia.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD DE PAMPLONA EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES Y,

CONSIDERANDO:

Que conforme a lo establecido en el literal (j) del Artículo 34 del Estatuto General, es función del Consejo Académico aprobar el calendario de actividades académicas de la Universidad de Pamplona.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Apruébese el Calendario Académico para el primer periodo académico del 2017, de los programas de Pregrado Distancia, así:

INICIO DE TUTORIAS 18 de febrero de 2017

TERMINACION DE TUTORIAS 10 de junio de 2017

ASPIRANTES NUEVOS Y SIMULTANIEDAD

PROCESO DE ADMISIONES

ACTIVIDAD ACADÉMICA	FECHAS
INSCRIPCIONES	
Inscripciones en línea de estudiantes nuevos y simultaneidad	Del 20 de octubre al 15 de diciembre de 2016
ADMISIONES	
Publicación de estudiantes nuevos, transferencias externas y simultaneidad	10 de enero de 2017



(Estoy comprometido)

125

19 OCT 2016

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

ACTIVIDAD ACADEMICA	FECHAS
MATRICULAS FINANCIERAS	
Liquidación y publicación de matrículas	10 de enero de 2017
Pago y verificación de matrícula financiera de los estudiantes nuevos admitidos	Del 10 al 23 de enero de 2017
MATRICULAS ACADÉMICAS	
Matrícula Académica automática estudiantes NUEVOS – SIMULTANEIDAD	Del 24 al 27 de enero de 2017
INICIO DE TUTORÍAS	18 de febrero de 2017

**ASPIRANTES DE REINGRESOS -
TRANSFERENCIAS (Internas – Externas) y
CAMBIOS DE SEDE**

ACTIVIDAD ACADEMICA	FECHAS
Inscripciones en línea y pago por este concepto	Del 20 de octubre de 2016 al 6 de enero de 2017
Recepción de documentos de inscripción de transferencias, reingresos, y cambios de sede – En la Direcciones de los CREAD.	Del 20 de octubre de 2016 al 13 de enero de 2017
Recepción de documentos en la oficina de Admisiones, Registro y Control Académico (Sede Pamplona)	Hasta el 20 de enero de 2017
Publicación de transferencias y reingresos admitidos	Del 24 al 25 de enero de 2017
Liquidación de Matrículas financieras	26 y 27 de enero de 2017
Pago y verificación de matrícula financiera de estudiantes admitidos por transferencias	Del 26 enero al 2 de febrero de 2017
Matrícula Académica a través del campus TI	Del 26 de enero al 4 febrero de 2017
Matrícula Académica Automática	6 y 7 de Febrero de 2017
INICIO DE TUTORÍAS	18 de febrero de 2017

DQS is member of:

iMet
THE INTERNATIONAL CERTIFICATION NETWORK



Una universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral



Estoy comprometido

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

125

19 OCT 2016

ESTUDIANTES ANTIGUOS

ACTIVIDAD ACADÉMICA	FECHAS
Matrículas Financieras	
Liquidación y publicación	10 y 11 de Enero 2017
Liquidación y publicación de matrícula financiera – estudiantes de convenios y becas.	12 y 13 de Enero 2017
Pago y verificación de matrícula financiera	Hasta el 14 de Febrero de 2017
Matrículas financieras extraordinarias	Hasta el 16 de Febrero de 2017
Matrículas Académicas	
Matrícula académica automática	15 de Febrero de 2017
Inclusiones y cancelaciones de materias en las Oficinas de la Direcciones de los CREAD	Del 11 Febrero al 03 de Marzo
INICIO DE TUTORÍAS	18 de Febrero de 2017

PERIODO DETUTORIAS

ACTIVIDAD ACADEMICA	FECHAS
Inicio de Tutorías	18 de febrero de 2017
Terminación de Tutorías	10 de Junio de 2017
Ingreso y publicación de notas del 60% inicial	15 al 20 de Mayo 2017
Ingreso y publicación del notas del 40% restante	5 al 10 de Junio 2017
Período de Evaluaciones	Del 22 de Mayo al 03 de Junio
Registro y corrección de calificaciones en el sistema por los tutores	Del 10 Junio al 14 de Junio



Collegio comprometido

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

125

19 OCT 2016

OTROS PROCESOS ACADÉMICOS

VALIDACIONES

ACTIVIDAD ACADÉMICA		FECHAS
Inscripciones en línea		Del 13 al 18 de Marzo de 2017
Publicación en la Web		21 de marzo de 2017
Pago y verificación		23 y 24 de marzo de 2017
Asignación de jurados por los Directores de Departamento		01 abril al 04 abril 2017
Cancelaciones de las Validaciones		Hasta el 22 de abril de 2017
Exámenes		6 de mayo de 2017
Remisión de las Actas de Validación a la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico		Hasta el 19 de mayo de 2017

CANCELACIONES

ACTIVIDAD ACADÉMICA		FECHAS
De asignaturas en línea por los estudiantes		Del 21 al 27 de Mayo de 2017
De matrícula académica		Hasta el 3 de junio de 2017
Recepción de solicitudes en las oficinas de las Direcciones de los CREAD		

HABILITACIONES

ACTIVIDAD ACADÉMICA		FECHAS
Pago y verificación		12 de Junio 2017
Exámenes de Habilidades (Presentación de copia del pago realizado)		13 y 14 de Junio de 2017
Registro de calificaciones en el sistema		15 de Junio de 2017



¡Cierre comprometido!

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels. (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750 - www.unipamplona.edu.co

125

1. 9 OCT 2016

CIERRE ACADÉMICO

CIERRE ACADÉMICO

22 y 23 de Junio

PARÁGRAFO PRIMERO: Las Direcciones de CREAD deberán remitir a la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico la documentación generada en los distintos procesos (inscripción, matrícula, cancelaciones, validaciones, etc.) en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles posteriores a la finalización del proceso según este calendario.

PARÁGRAFO SEGUNDO: Los Consejo de Facultad podrán autorizar la realización de procesos fuera de las fechas establecidas en el presente Acuerdo, máximo ocho (8) días después de vencido cada plazo, por circunstancias excepcionales debidamente demostradas, de lo cual informarán a la Oficina de Admisiones, Registro y Control Académico máximo ocho (8) días después de autorizado.

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y publicación, y deroga las normas que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

OSCAR AUGUSTO FIALLO SOTO
Presidente

DIANA CAROLINA VILLAMIZAR ACEVEDO
Secretaria

Proyectó: Nancy Stella Corredor
Directora Oficina de Registro y Control

Revisó: Ana María Moyles Otero
Profesional Universitario de la Secretaría General



Uma universidad incluyente y comprometida con el desarrollo integral

